

Guayaquil, noviembre 7 de 2017

301526

Señor Don:
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

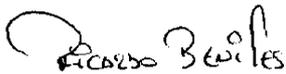
La Junta General de Socios reunida el día de hoy, tuvo el acierto designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, por el periodo de cinco años, en virtud de la conformación de la misma.

De conformidad con el Art. Décimo Quinto del Estatuto Social, usted tendrá la Representación Legal, Judicial, Extrajudicial e individual de la **Compañía Limitada INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, a más de las atribuciones allí contenidas.

INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de mayo de 2015 ante, Notaria TRIGESIMO OCTAVO del Cantón Guayaquil, AB. HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES y se inscribió en Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de mayo de 2015.

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy atentamente,



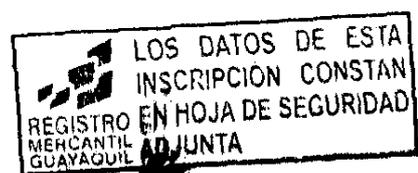
RICARDO ELIAS BENITES REYES
SECRETARIO AD-HOC
C.I.0924806904

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, para el que se me ha asignado.

Guayaquil, noviembre 7 de 2017



RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES
C.I.0922349642



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.721
FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA., a favor de GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA, de fojas 50.018 a 50.021, Registro de Nombramientos número 13.837.

ORDEN: 48721



Guayaquil, 16 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0232670

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 DIC 2017

RECIBIDO
11:30 *MM*